

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 8.048/2014

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba  
Procedimiento: Social Ordinario 1511/2013 Negociado: MC  
Sobre: Reclamación de Cantidad  
De: Organización Nacional de Ciegos Españoles  
Contra: David Muñoz Márquez

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por la Ilma. Sra. María Rosario Flores Arias, Magistrada del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, en los autos número 1551/2013, seguidos a instancias de Organización Nacional de Ciegos Españoles contra David Muñoz Márquez, sobre Social Ordinario, se ha acorda-

do citar a David Muñoz Márquez y Organización Nacional de Ciegos Españoles como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el día 13 de mayo de 2015, a las 10'15 horas de la mañana, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a David Muñoz Márquez para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 31 de octubre de 2014. El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.